



**ANUNCIO SOBRE FECHA DE PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE
VALORACIÓN DE MÉRITOS**

**CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA
ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL
DE 2026 DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA (BOE DE 13 DE ABRIL).**

De acuerdo con lo establecido en la Base Octava de la Resolución de 8 de abril de 2026 de la Subsecretaría de Justicia, por la que se convoca **concurso específico** para la provisión de puestos de trabajo en la Abogacía General del Estado, se informa que el próximo **2 de junio de 2026 se publicará el listado provisional de valoración de méritos** de los solicitantes admitidos.

Desistimiento de las solicitudes: de conformidad con esta base: «Tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta dos días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación».

Por tanto, las renunciaciones y desistimientos se admitirán hasta el próximo sábado 30 de mayo (incluido)

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS
PERSONALES Y MATERIALES
Manuel Pacheco Manchado

CORREO ELECTRÓNICO

aeempleo@abogaciadestado.gob.es

GEISER N.º:

EA002849I

C/. AYALA, 5
28001 MADRID
TEL.: 91 390 47 02 – 14 - 12

